

PRÉSTAMO LIBROS DE TEXTO. CURSO 2022-23

En relación al préstamo de libros para el alumnado becado les informamos de los siguientes puntos:

1. En el tablón de anuncios del centro se encuentra la relación de alumnado que ha sido beneficiario de la beca de libros.
2. El préstamo de libros se realizará de dos maneras:

a) Alumnado de 1º y 3º de ESO.

El centro entregará a los tutores legales del alumnado becado un bono-libro por una cuantía que deberá ser canjeada por los libros de texto en la librería en la librería o el operador económico que tenga como actividad la comercialización de libros de texto. Dichos libros deberán ser entregados en el centro al finalizar el curso escolar

El horario de recogida PARA 1º Y 3º ESO será de 9:00 a 13:30 en la ventanilla de secretaría habilitada para ello durante los días 5-6-7- y 9 de septiembre.

b) Alumnado de 2º y 4º de ESO.

El centro entregará al alumnado becado un lote de libros procedente del banco de libros del centro. Estos libros deberán ser entregados también al finalizar el curso escolar.

El horario de recogida será el siguiente:

| | | | |
|--------|---------------------|--------------|-------------|
| 2º ESO | 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE | 10:00 -13:30 | SALA BUJACO |
| 4º ESO | 7 Y 9 DE SEPTIEMBRE | 10:00 -13:30 | SALA BUJACO |